

Los Panaderos quinquenta y  
cuarenta y cinco Pedro de que Poxel  
Paxner a fuer de no ser Perifera con  
fidad de ff no an Panadero a li  
brar may Participante a los Panaderos  
y a fuer de lo q mas con benga  
Por la ley en sentido, Laurendo de  
presentado los Cau<sup>tes</sup> Comu<sup>es</sup> de M<sup>o</sup> Caua  
las que de el dize q doco en fuer de  
Alamo de tras M<sup>o</sup> Caua<sup>les</sup> de, solo,  
quedan Duzientas y diez y seis  
y media, Afordo, sede hazan en San  
Corido en la Re<sup>ta</sup> miento y sesenta y  
siete y m<sup>a</sup> de M<sup>o</sup> y Conestas y las  
letra da en M<sup>o</sup> de dichos y actos  
ritados enude son todas de diezenta  
y diez y seis y m<sup>a</sup> de igual en  
que el M<sup>o</sup> de tras M<sup>o</sup> Caua<sup>les</sup>  
Alas Panaderos y Cones, Pendan al pre  
ro el punto y diez y seis y catorce  
como esta acordado y Conite de  
Certo y ser de fuer de dichos Cau<sup>tes</sup>  
M<sup>o</sup> de M<sup>o</sup> Caua<sup>les</sup> sera bien en he  
cabo y tomela razon el Contador  
Conite a un<sup>to</sup> sobre una Petiz<sup>on</sup> de  
da por de doni qn haze por suya en la  
Aqua de la fuente de la Plaza de San en  
yente de M<sup>o</sup> y cada semana por mano

Cano

